



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Procedimiento de Gestión de Contratos Locación Servicios Profesionales Sin Relación de Empleo Público
co EX-2022-00916721- -UNC-ME#CNM

VISTO:

El proyecto de normativización del procedimiento de gestión de contratos de locación de servicios profesionales sin relación de empleo público, elaborado por la Secretaría de Asuntos Económicos, en el marco de la OHCS 5/1995, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer de un marco normativo al procedimiento de gestión de contratos de locación de servicios profesionales sin relación de empleo público en el marco de la O.H.C.S. 5/1995.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Disponer la implementación del procedimiento de gestión de contratos de locación de servicios profesionales sin relación de empleo público que obra anexo a la presente.

Art. 2°.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a fin del cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 1° para las futuras contrataciones de servicios profesionales sin relación de empleo público.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese y archívese.